



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (IA-50-GYR-050GYR030-N-102-2023) and Object of the invitation (Contratación del Servicio de suministro de Gas L.P. para Unidades Médicas del Programa IMSS-BIENESTAR en Baja California Sur, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación al 31 de diciembre de 2023).

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas (hora local) y 12:00 horas (hora centro) del día 02 de mayo de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 3.3 y 4 de la Invitación.

Preside este acto la C. Ing. Maria Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado como convocante por el Instituto Mexicano del Seguro Social conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

Por ser un evento electrónico con fundamento en el artículo 26 bis fracción II, se hace la observación que no se recibieron propuestas presenciales para este evento.

Primeramente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Invitación en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET). Rows include DIESGAS, SA DE CV and GAS DEL PACIFICO, SA DE CV.

Screenshot of the CompraNet system interface showing the 'Apertura de proposiciones' section. It includes a table with columns for 'Licitante', 'Fecha y hora de consulta', 'Fecha y hora de envío de proposición', 'Fecha y hora de apertura de proposición', 'En adjudicación conjunta con', 'Forma de participación', 'Estatus de participación', 'Estatus de revisión', and 'Acciones'. Two entries are visible for DIESGAS SA DE CV and GAS DEL PACIFICO SA DE CV.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (IA-50-GYR-050GYR030-N-102-2023) and Object of the invitation (Contratación del Servicio de suministro de Gas L.P. para Unidades Médicas del Programa IMSS-BIENESTAR en Baja California Sur, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación al 31 de diciembre de 2023).

A continuación se realiza la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación electrónica vía CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar en el anexo denominado "Lista de Recepción de Documentos en Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", el cual se adjunta a la presente acta como acuse de la documentación entregada, es de precisarse que los documentos antes señalados representa sólo una revisión cuantitativa por lo que no implica evaluación alguna.

A su vez, el Órgano Interno de Control realiza el siguiente pronunciamiento: Una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60 de la LAASSP.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracc. I del Reglamento de la Ley.

En primer término se procedió a verificar el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx y en el Diario Oficial de la Federación con fecha de consulta el 02 de mayo de 2023, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte 26 de abril de 2023 y consulta 02 de mayo de 2023, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que ninguno de los licitantes se encuentra en los listados.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:

Table with 3 columns: Nombre del licitante, Partidas por las que participa, and Importe total ofertado sin IVA. Rows include DIESGAS, SA DE CV and GAS DEL PACIFICO, SA DE CV.

Con fundamento en el artículo 35 fracc. II de la Ley, y lo indicado en el punto 3.8 de la Invitación, las proposiciones económicas se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, el próximo día 12 de mayo de 2023 a las 12:00 horas (hora centro), mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Por tratarse de una Licitación electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico. Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (IA-50-GYR-050GYR030-N-102-2023) and Object of the invitation (Contratación del Servicio de suministro de Gas L.P. para Unidades Médicas del Programa IMSS-BIENESTAR en Baja California Sur, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación al 31 de diciembre de 2023).

hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas (hora local) y 12:30 horas (hora centro) del día 02 de mayo de 2023.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de 8 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA, LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS, LIC. MARTIN QUINTANILLA MORENO, and NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes LIC. CYNTHIA GUADALUPE MURILLO RAMOS with a signature.

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

----- FIN DEL ACTA -----

## CONSTANCIA PROVEEDORES SANCIONADOS

### Adjudicación Directa Electrónica Nacional número IA-50-GYR-050GYR030-N-102-2023

Servicio de suministro de Gas L.P. para Unidades Médicas del Programa IMSS-BIENESTAR en Baja California Sur, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación al 31 de diciembre de 2023

The screenshot shows the 'FUNCIÓN PÚBLICA' website interface. At the top, there is a navigation bar with the logo and the text 'Directorio de Proveedores y Contratistas'. Below this, there is a search bar with the text 'Búsqueda por' and a dropdown menu set to 'Proveedores y Contratistas'. The search results show 'GAS DEL PACIFICO SA DE CV' as the only entry. Below the search results, there is a table with the following columns: 'Proveedor y Contratista', 'Expediente', 'Monto de la Multa', 'Periodo de inhabilitación', and 'Fecha Técnica'. The table is currently empty. To the right of the search bar, there is a notification box that says 'No existen proveedores con esta búsqueda: GAS DEL PACIFICO SA DE CV'.

The screenshot shows the 'FUNCIÓN PÚBLICA' website interface. At the top, there is a navigation bar with the logo and the text 'Directorio de Proveedores y Contratistas'. Below this, there is a search bar with the text 'Búsqueda por' and a dropdown menu set to 'Proveedores y Contratistas'. The search results show 'DIESSAT SA DE CV' as the only entry. Below the search results, there is a table with the following columns: 'Proveedor y Contratista', 'Expediente', 'Monto de la Multa', 'Periodo de inhabilitación', and 'Fecha Técnica'. The table is currently empty. To the right of the search bar, there is a notification box that says 'No existen proveedores con esta búsqueda: DIESSAT SA DE CV'.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature at the top and several smaller initials below it.

### RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACION.

Fecha: 2 De Mayo de 2023

Licitación (Número y Carácter): IA-50-GYR-050GYR030-N-102-2023

Razón Social: Diesgas SA de CV

Dirección Completa: Carretera Internacional Km 1201 S/N Int 1-D Col Infonavit Playas Cp 82128 Mazatlán, Sinaloa

Teléfonos: 6121220549

Correo Electrónico: gilbertol@caligas.com.mx

Nombre del Representante: Lic. Gilberto Alejandro López Vidales

#### DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del servicio ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. y en los Anexos Número T1, T2 y T3 (T uno, T dos y T tres)) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a	/	
En su caso podrá presentar anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio, éstos deberán presentarse en idioma español. El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T3 (T tres) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b	/	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T3 (T tres) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso o	/	

#### DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiendo en su caso presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo Número 2 (dos) de esta Convocatoria. El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. <b>IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones</b>	6.2 inciso a	/	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres), de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b	/	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo número 4 (cuatro)	6.2 inciso c	/	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d	/	
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e	/	
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Anexo número 7 (siete)	6.2 inciso f	/	
Convenio de proposición Conjunta Anexo número 8 (ocho) Adicionalmente deberá anexar de forma individual: 1. Anexo número 2 (dos) Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica 2. Anexo número 4 (cuatro) Escrito de Nacionalidad 3. Anexo número 5 (cinco) Manifiesto de no se ubica en los supuestos establecidos en los art. 50 y 60 de la LAASSP 4. Anexo número 6 (seis) Declaración de integridad 5. Anexo número 7 (siete) Estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)	6.2 inciso g		NA
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasiona con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al	6.2 inciso h	/	

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.			
Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés Anexo número 20 (veinte)	6.2 inciso n	/	

#### DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2020, Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato.	6.3 inciso a	/	
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato.	6.3 inciso b	/	
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato	6.3 inciso c	/	
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso d		/
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19 (Diecinueve) (no afecta la solvencia)	6.3 inciso e		/
Tratándose de personas morales, deberá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, deberá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato. <b>IMPORTANTE:</b> El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.3 inciso f		/

#### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del servicio ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe mínimo y máximo del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4	/	
---	-----	---	--

Firma del Representante.



### RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

Fecha: 2 De Mayo de 2023

Licitación (Número y Carácter): IA-50-GYR-050GYR030-N-102-2023

Razón Social: Gas del Pacífico SA de CV

Dirección Completa: Carretera Internacional Norte Km 1201 S/N Int 1-A Col Infonavit Playas CP 82128 Mazatlán, Sinaloa

Teléfonos: 6121220549

Correo Electrónico: gilbertol@caligas.com.mx

Nombre del Representante: Lic. Gilberto Alejandro López Vidales

#### DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del servicio ofertado que cumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. y en los Anexos Número T1, T2 y T3 (T uno, T dos y T tres)) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a	/	
En su caso podrá presentar anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio, éstos deberán presentarse en idioma español. El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T3 (T tres) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b	/	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T3 (T tres) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso c	/	

#### DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiendo en su caso presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo Número 2 (dos) de esta Convocatoria. El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. <b>IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones</b>	6.2 inciso a	/	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres), de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b	/	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. <b>Anexo número 4 (cuatro)</b>	6.2 inciso c	/	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. <b>Anexo número 5 (cinco)</b>	6.2 inciso d	/	
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>Anexo número 6 (seis)</b>	6.2 inciso e	/	
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. <b>Anexo número 7 (siete)</b>	6.2 inciso f	/	
Convenio de proposición Conjunta <b>Anexo número 8 (ocho)</b> Adicionalmente deberá anexar de forma individual: 1. <b>Anexo número 2 (dos)</b> Acreditamiento de Existencia Legal y Personalidad Jurídica 2. <b>Anexo número 4 (cuatro)</b> Escrito de Nacionalidad 3. <b>Anexo número 5 (cinco)</b> Manifiesto de no se ubica en los supuestos establecidos en los art. 50 y 60 de la LAASSP 4. <b>Anexo número 6 (seis)</b> Declaración de integridad 5. <b>Anexo número 7 (siete)</b> Estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES)	6.2 inciso g	/	NA
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al	6.2 inciso h	/	

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.			
Manifiestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés Anexo número 20 (veinte)	6.2 inciso n	/	

#### DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 29 de diciembre de 2020, Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato.	6.3 inciso a	/	
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato.	6.3 inciso b	/	
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato	6.3 inciso c	/	
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso d		/
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19 (Diecinueve) (no afecta la solvencia)	6.3 inciso e		/
Tratándose de personas morales, deberá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, deberá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato. <b>IMPORTANTE:</b> El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.3 inciso f	/	

#### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del servicio ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe mínimo y máximo del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4	/	
---	-----	---	--

Firma del Representante.






Formato para propuesta económica

Licitación Pública Nacional Num: IA-50-GYR-050GYR030-N-102-2023	Fecha: 2-Mayo-2023
Razón Social: Diesgas SA de CV	Domicilio: Nicolas Bravo 801 Col. Centro CP.23000
Núm. Proveedor IMSS: 000032530	RFC: DIE800905HX3
Teléfonos: 6121220549	Correo Electrónico
Estratificación de la Razón Social	Micro   Pequeña   Mediana X   Grande

Servicio de suministro de Gas L.P. para Unidades Médicas del Programa IMSS-BIENESTAR en Baja California Sur, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación al 31 de diciembre de 2023


Partida	Unidad médica - administrativa	Unidad de medida	Cantidad Mínima Estimada	Cantidad Máxima Estimada	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Máximo
1	HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARIA DE SALVATIERRA	LITRO	20520	51,300	255,679.20	639,198.00
	CENTRO ESTATAL DE ONCOLOGÍA "DR. RUBÉN CARDOZA MACÍAS	LITRO	2700	6,750	33,642.00	84,105.00
2	HOSPITAL GENERAL CABO SAN LUCAS	LITRO	6077	15,191	76,563.90	191,405.09
3	HOSPITAL GENERAL RAUL A. CARILLO	LITRO	4704	11,758	59,260.95	148,150.04
TOTAL			34,001	84,999	425,146.05	1,062,858.13

289,321.20 723,303.00

Partida	Unidad médica - administrativa	Unidad de medida	Cantidad Mínima Estimada	Cantidad Máxima Estimada	Precio Unitario Ofertado	Importe Mínimo Sin IVA	Importe Máximo Sin IVA
1	HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARIA DE SALVATIERRA	LITRO	20520	51,300	10.41	213,613.20	534,033.00
	CENTRO ESTATAL DE ONCOLOGÍA "DR. RUBÉN CARDOZA MACÍAS	LITRO	2700	6,750	10.41	28,107.00	70,267.50
2	HOSPITAL GENERAL CABO SAN LUCAS	LITRO	6077	15,191	10.58	64,294.68	160,719.51
3	HOSPITAL GENERAL RAUL A. CARILLO	LITRO	4704	11,758	10.58	49,768.32	124,398.01
TOTAL			34,001	84,999	Subtotal	355,783.18	889,419.02
					IVA	56,925.31	142,307.04
					Total	412,708.49	1,031,726.06

(Un Millon treinta y un mil setecientos veintiseis pesos '06/100 m.n.)

Nota: Los precios unitarios son al día 2 de mayo de 2023 y estan sujetos a cambio sin previo aviso, de acuerdo a la publicación en el portal de la comision reguladora de energia (www.cre.gob.mx)

  
Lic. Gilberto Alejandro Lopez Vidales  
Representante Legal

DIEGAS, S.A. DE C.V.  
Nicolás Bravo No. 801 Col. Centro  
Tel. (612) 122 0549 La Paz, B.C.S.  
www.caligas.com.mx



Formato para propuesta económica

Licitación Pública Nacional Núm.: IA-50-GYR-050GYR030-N-102-2023	Fecha: 2-Mayo-2023			
Razón Social: Gas del Pacifico SA de CV	Domicilio: Carretera Internacional Km. 1201 S/N Int. 1-A Col.			
Núm. Proveedor IMSS: 000032530	RFC: DIE800905HX3			
Teléfonos: 6121220549	Correo Electrónico: gilbertol@caligas.com.mx			
Estratificación de la Razón Social	Micro	Pequeña	Mediana	Grande X

Servicio de suministro de Gas L.P. para Unidades Médicas del Programa IMSS-BIENESTAR en Baja California Sur, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación al 31 de diciembre de 2023

Partida	Unidad médica - administrativa	Unidad de medida	Cantidad Mínima Estimada	Cantidad Máxima Estimada	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Máximo
4	HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD CONSTITUCION	LITRO	6846	17,115	83,110.44	207,771.61
5	HOSPITAL COMUNITARIO DE LORETO	LITRO	1294	3,234	16,443.56	41,108.97
6	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION ADAN G VELARDE	LITRO	2700	6,750	34,290.00	85,725.00
TOTAL			10,840	27,099	133,844.00	334,605.58

Partida	Unidad médica - administrativa	Unidad de medida	Cantidad Mínima Estimada	Cantidad Máxima Estimada	Precio Unitario Ofertado	Importe Mínimo Sin IVA	Importe Máximo Sin IVA
4	HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD CONSTITUCION	LITRO	6846	17,115	10.13	69,349.98	173,371.20
5	HOSPITAL COMUNITARIO DE LORETO	LITRO	1294	3,234	10.62	13,742.28	34,349.12
6	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION ADAN G VELARDE	LITRO	2700	6,750	10.62	28,674.00	71,685.00
TOTAL			10,840	27,099	Subtotal	111,766.26	279,405.32
					IVA	17,882.60	44,704.85
					Total	129,648.86	324,110.17

(Trescientos veinticuatro mil ciento diez pesos 17/100 m.n.)

Nota: Los precios unitarios son al día 2 de Mayo de 2023 y están sujetos a cambio sin previo aviso, de acuerdo a la publicación en el portal de la comisión reguladora de energía. (www.cre.gob.mx)

Lic. Gilberto Alejandro Lopez Vidales  
Representante Legal

GAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.  
Blvd. Agustín Olachea y J. M. Pino Suárez  
Col. Centro C.P. 23600 Cd. Constitución, B.C.S.  
Tel. 01(613)132-02-22 Y 132-27-71  
www.gaspasa.com.mx